

En entrevista, Ernesto Ramos Mega, consejero del IECM, habló sobre la difusión de los resultados de la próxima elección del 2 de junio en la Ciudad de México en La Silla Rota.

Fecha: 2024-04-04 00:10:00

Medio: Monitoreo Especial 8

Autores: Alejandra Canchola

Duración: 00:19:58

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/3ae8307bffb9f7409a1f9040acc4819?file>

Programa: Especial (06:00 - 23:00)

Transcripción:

ALEJANDRA CANCHOLA, CONDUCTORA: Muy buenas tardes, amigos de “La Silla Rota”, estamos transmitiendo en vivo esta entrevista con el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Ernesto Ramos. Consejero, muy buenas tardes y bienvenido a este estudio de “La Silla Rota”.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Buenas tardes, Alejandra, mucho gusto de platicar contigo y tu audiencia, encantado.

ALEJANDRA CANCHOLA: Muchas gracias. Bueno, los saluda Alejandra Canchola, jefa de Información de “La Silla Rota”. Vamos a platicar esta tarde con el consejero Ernesto Ramos acerca de la difusión de los resultados de la próxima elección del 2 de junio en la Ciudad de México. Consejero, quisiéramos que nos platicara un poquito acerca de cómo van a manejar desde el instituto los resultados preliminares a través de lo que conocemos como el PREP de la Ciudad de México.

Sabemos que en la Ciudad de México suele ser mayor el alcance que a nivel nacional se tiene de la contabilización de votos, es mucho más ágil y es mucho más certero también el porcentaje que se da a conocer a través del PREP. Pero bueno, platíquenos usted, que está trabajando precisamente en esto.

ERNESTO RAMOS MEGA: Claro, muchas gracias por la pregunta. Bueno, primero tengo que aclarar que el PREP es un mecanismo de difusión de resultados preliminares, como su nombre lo dice, no determina quién gana una elección, no se puede utilizar para impugnar, nada más es un tema informativo, un sistema informativo.

La misma noche de la jornada electoral en la Ciudad de México, como en ninguna otra entidad federativa ni a nivel nacional, nosotros comenzamos a contar los votos en los cómputos distritales a partir de esa misma noche. Tan pronto cierran las casillas, nos llegan las actas y los paquetes electorales y comenzamos a contar. Puede durar desde el domingo en la noche hasta el martes, miércoles, a más tardar. A partir de esos cómputos distritales, sí se determinan las personas ganadoras de la elección.

¿El PREP qué es lo que hace? Funciona desde las 8 de la noche del mismo domingo de la jornada electoral, que será el 2 de junio, hasta las 8 de la noche del lunes siguiente, 24 horas en total. Y lo que hace es, las actas que van llegando conforme salen de las casillas, las vamos metiendo al sistema.

Por un lado las digitalizamos para que tengan la imagen y la imagen es los datos de la elección, la hora en la que se instaló la casilla, quienes fueron los funcionarios de casillas, sus firmas, las firmas de los representantes, todo; pero evidentemente está clara la información de los votos que recibieron cada uno de los partidos, coaliciones y candidaturas comunes.

Y además capturamos esa información para tener una base de datos. Es decir, ustedes pueden revisar el PREP, ya sea el acta de su casilla, por si quieren confirmar que lo que está publicado afuera de la casilla es lo mismo que aparece en el PREP, o incluso pueden descargar las bases de datos en Excel de toda la información como se van capturando por los distintos cortes.

¿Cuáles son estos cortes? Cada 20 minutos vamos actualizando la información, es decir, este PREP se va alimentando conforme llegan las actas, digitalizando y capturando los datos. Y cada 20 minutos, renovamos la información y ahí van a ver actualizaciones y cómo cambian los resultados y cómo se va llenando de actas el sistema. La idea es que cada persona, cada ciudadano pueda verlo desde su computadora, desde su teléfono celular, hacer las verificaciones que necesite para darle confiabilidad sobre los resultados, sobre la elección que tuvimos o que vamos a tener el 2 de junio.

Y que con esa información, pueda comparar con otras casillas, pueda ir a verificar con las casillas e incluso hacer una sumatoria y preliminar para ver los datos finales. A diferencia del 2021, el PREP de 2024 va a alimentarse de manera más lenta. En el 21 tuvimos dos elecciones nada más y una elección federal. Entonces, el crecimiento de la información fue mucho más rápido. Ahora en 2024, se tiene que comportar más como 2018, porque tenemos tres elecciones federales y tres elecciones locales.

ALEJANDRA CANCHOLA: Sí, en la Jefatura de Gobierno, ¿no?

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto, tenemos Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías, más la Presidencia, senadurías y diputaciones federales. Entonces, los funcionarios de casilla tienen que ir contabilizando todo eso, llenando las actas y luego ya las actas podrán salir para poder ser difundidas. Entonces, vamos a ser más lentos en esta ocasión.

ALEJANDRA CANCHOLA: Ok. Y Consejero, mencionaba algo al principio sobre no es impugnabile el PREP, y quisiera que nos platicara un poquito acerca de qué cosa en la ley o qué aspecto legal impide que los candidatos, en todo caso, sean quienes impugnen o los ciudadanos impugnen los resultados del PREP, sin que se dé todavía en las constancias de gane o de quienes ganaron. ¿Qué aspectos legales son los que impiden que el PREP sea impugnabile?

ERNESTO RAMOS MEGA: Justamente que el PREP es un sistema, una herramienta de información preliminar de los resultados. No sigue el protocolo que está en la ley para poder determinar a los ganadores de la elección. ¿Y cuál es ese protocolo? Los cómputos distritales.

En los cómputos distritales, lo que sucede es que las actas que llegan se van contabilizando, y si hay algún tema en el acta que no se puede leer bien, que tiene algún problema, que parece que fue alterada o que la diferencia, por ejemplo, entre votos nulos es más grande que el primero y el segundo lugar, los partidos políticos pueden abrir... perdón, pueden pedir que se abran esos paquetes y se recuentan los votos en el Consejo Distrital, en sesiones de Consejo Distrital.

Por eso es más lento, no solamente suman las actas, sino que tienen que hacer, en su caso, recuentos de paquetes. En el caso del PREP, no hay ningún recuento, así como está el acta, así se sube, así es como la llenaron los funcionarios de casilla, nuestros vecinos o vecinas, y así la subimos. ¿Para qué? Para garantizar transparencia; pero eso no determina quién gana la elección. Lo que determina quién gana la elección son los cómputos que se hacen en cada uno de los distritos, verificando que las actas sean correctas y verificando incluso que se tengan que hacer recuentos, ya sea parciales o totales.

Recordemos también que hay una disposición en la ley que dice que si el resultado entre el primero y segundo lugar es menos de un punto porcentual, se tiene que recomtar todo el distrito. Eso puede hacerse también, en el PREP no, publicas las actas y ahí tienes ese resultado. Y las actas finalmente éstas pueden modificarse en su caso, dentro de los Consejos Distritales.

ALEJANDRA CANCHOLA: Consejero, platíquenos un poquito acerca de la facilidad, a lo mejor para que lo entienda un poco más el auditorio, la facilidad que tiene que tú vecino, que fuiste representante de casilla, hagas el conteo, llenes la papeleta de la información que se contó ahí en la casilla y se pueda subir al PREP. Más o menos cómo funciona y no sé si tiene el dato de cuánto tiempo toma más o menos en lo que los vecinos empiezan a contar y se sube la información a la plataforma.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, depende de la hora en que termine cada casilla de hacer su cómputo y las actas. En algunas casillas puede ser ese cómputo mucho más rápido y en otras puede ser más lento, dependiendo de la situación al interior también de las... de cómo se discutan los temas o el procedimiento que elijan.

En la normatividad se exige que, tanto la elección federal como la local, se contabilicen de manera simultánea; pero a veces lo que deciden al interior de las

casillas es contar primero una elección y luego otra. Entonces, eso puede ralentizar los resultados o la obtención de los resultados.

En el caso del PREP, lo que sucede es que tiene que pasar... el Acta tiene que llevarse, o las actas en este caso, tienen que llevarse de la Casilla al Consejo Distrital que corresponde. Vamos nosotros a tener transportación para que los presidentes o secretarios de las casillas lleven estos documentos acompañados de nuestros capacitadores, asistentes electorales y los van a llevar en un transporte para que puedan entregar esas casillas, esos paquetes electorales con las actas de las casillas.

Una vez que llegan al Distrito, ahí el Acta la sacan del paquete, que está en una bolsa afuera, y la mandan a digitalizar. Este procedimiento ya es muy rápido, nos lleva como 1 o 2 minutos máximo digitalizar y capturar la información, es algo que hemos agilizado bastante. En realidad el tiempo que se tarda más es en el cómputo que se hace en la casilla y después el transporte de la Casilla al Distrito. Ese es el mayor número de tiempo que se tarda.

Para darte un ejemplo, en el 2021, a eso de las 2 de la mañana, ya teníamos por ahí del 70% de las actas capturadas. Y en el 2018, que era una elección similar a ésta, teníamos apenas el 50% a esa hora, a las 2 de la mañana. Es decir, sí hay un cambio en la velocidad, aunque esta información se sigue alimentando de manera constante.

ALEJANDRA CANCHOLA: ¿Y más o menos con qué porcentaje? Sabemos que el PREP no puede determinar a un ganador; ¿pero con qué porcentaje se podría decir, bueno, ya va ganando fulanita o va ganando zutanito? ¿Ustedes con cuál considerarían que pueden hacerse esas estimaciones? Claro, las tendría que hacer la ciudadanía en todo caso, a partir de los resultados que genere el PREP, porque el instituto, hasta no tener la contabilización de todos los distritos, ¿no?

ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, como el PREP no recibe los resultados o las actas, ni se va alimentando de manera aleatoria, sino con un sesgo, es decir, los que acaban antes y los que están más cerca son las que se suben primero al PREP, los que se tardan más tiempo en contabilizar y están más lejos se suben después, hay un sesgo. Entonces, no podemos decir que se trate de una muestra aleatoria,

en la cual ya con determinado porcentaje de esa muestra ya puedas adelantar algún resultado. No funciona de esa manera.

Pero para eso tenemos también conteos rápidos. Nosotros, en la misma noche de la jornada electoral, por ahí de la medianoche, vamos a presentar los resultados de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y para las 16 alcaldías. Ahí sí, como tú dices, hacemos estimaciones. Entonces, lo que se hace es tomar una muestra, determinar una muestra por cada alcaldía. El día de la jornada electoral, nuestros asistentes electorales le toman una fotografía a esa Acta... bueno, capturan la información de esa Acta y nos la envían a nivel centralizado, del Acta seleccionada de manera aleatoria.

Y nuestro Comité Técnico de Conteos Rápidos lo que hace es, con la información suficiente de esa muestra, ya puede estimar resultados, incluso con un margen de error. Esto se hace completamente público, si sean cercanos o lejanos los resultados entre primero y segundo lugar, los damos a conocer y eso sería por ahí de la medianoche. Ahí sí van a tener una estimación y ese sirve, como tú dices, para más o menos decir “ah, pues estos llevan la ventaja, es más probable que ganen estos” y no esperarse a las 4 de la mañana a tener un PREP completo, o a las 6 o a las 9 de la mañana del día siguiente.

ALEJANDRA CANCHOLA: Y esta muestra, nada más para dejarlo claro, esa muestra no se hace a partir de los resultados del PREP, sino que se contabilizan, tal vez las mismas actas, tal vez diferentes, de manera aleatoria como decía usted, pero aparte, ese conteo se hace aparte.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, esa parte es independiente del PERO, son las mismas actas, obviamente que son las mismas actas que salen de la casilla, pero es justamente la fuente de información, por decírtelo de otra manera, es la misma, que son las Actas que llenan los funcionarios de casilla.

ALEJANDRA CANCHOLA: Vale, Consejero. Y también preguntarle la razón de por qué el PREP dure sólo 24 horas, cuando vemos, por ejemplo, que el PREP nacional dura toda la semana, dura toda la semana consultable, entiendo que la cantidad de distritos no es ni cercana; ¿pero por qué el de la Ciudad de México dejarlo consultable sólo 24 horas? Me imagino que es también por la celeridad que le da el instituto a las actas finales, las oficiales.

ERNESTO RAMOS MEGA: No, todos los PREPs duran 24 horas; pero lo que dura es el llenado, la captura de información, la renovación de información. Nosotros capturamos información cada 20 minutos, bueno cada 20 minutos publicamos nueva información. Y solamente dura 24 horas porque, en nuestro caso, a esa hora ya se capturó toda la información, es decir, todas las Actas que teníamos disponibles o sabemos que ya no va a haber, ya no van a llegar más Actas porque tal vez se fueron a un distrito del INE en lugar del nuestro y nos va a tomar más tiempo recuperarla.

Pero el de PREP se queda publicado todo el tiempo. Es decir, lo que te digo que dura 24 horas es el estar renovando información, capturando nuevas Actas. Una vez que se terminen esas 24 horas, hasta donde llegamos, eso se queda publicado, sea el 98, 99, 100%, eso es lo que se queda publicado y lo puedes seguir consultando semanas o en el histórico, eso no hay ningún problema.

ALEJANDRA CANCHOLA: Ah, Ok, perfecto, sí teníamos esa duda acá, porque los medios que vamos a ser difusores, se van a quedar algunos una semana, unos unos cuantos días y, bueno, teníamos esa precisión. Y Consejero, nada más también para ir cerrando la entrevista, preguntarle, no sé si usted tiene algún mensaje para la ciudadanía que vaya a participar en la elección, que vaya a llevar su voto y también para quienes van a ser funcionarios de casillas.

No sé si ellos tienen y quisiera compartirnos algunas restricciones, sabemos que tienen obligaciones, si quiere platicarnos un poquito de ellas, algunas restricciones sobre dar información acerca de estos conteos que se van a llevar a cabo en ese momento. Sabemos que muchos ni tiempo van a tener de estarlo comentando, muy seguramente, porque es un proceso muy, muy ágil; pero que nos pudiera platicar un poquito acerca de esto.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, bueno, primero agradecerles a ustedes en “La Silla Rota”, porque ya han sido difusores en 2018 y en 2021 y lo han hecho bien, han cumplido con los distintos simulacros que hemos realizado, con las exigencias técnicas también, porque les pedimos que no les fallen sus servidores esa noche, porque es importante.

Entonces, por un lado quiero agradecerles su compromiso ,y si van a participar con nosotros en 2024, pues bienvenidos y bienvenidas. Mensaje para la ciudadanía, me parece importante que todos participemos en la próxima elección del 2 de junio. Vamos a tener una elección en la cual vamos a renovar todas las candidaturas, todos los puestos de poder de elección popular en la Ciudad de México, absolutamente todos, alcaldías, concejalías, diputaciones y la Jefatura de Gobierno.

Es muy importante su participación para que tomemos parte de esta toma de decisiones pública y que seamos también nosotros responsables de estas actuaciones. Ahora sí, lo que les quiero decir es, tengan confianza en las instituciones electorales, nosotros trabajamos para la ciudadanía, para garantizar los resultados certeros y que su voto se respete y se cuente tal cual fue emitido.

Y para eso también les damos estas herramientas de transparencia y de información oportuna, como los conteos rápidos, el PREP y los cómputos distritales, que también daremos a conocer sus resultados tan pronto se concluyan. Si tienen cualquier duda, información, pueden contactarnos a través de nuestras redes sociales. No se queden con la duda, no interpreten lo que creen. Si tienen dudas, pregúntenos y nosotros buscaremos aclararlo de la manera más clara y transparente posible.

ALEJANDRA CANCHOLA: Y claro, y también recordar que son los propios vecinos de la Ciudad de México, nuestros vecinos, quienes cuentan estos votos y quienes dan fe al final de que no hubo ningún tipo de irregularidad en las urnas y en la emisión de los votos.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, exacto, o sea, no es que digan “tales partidos contaron los votos” o nosotros a nivel centralizado vimos o contabilizamos cada uno de los votos. No, lo hacen nuestros vecinos y vecinas. Se les pide que participen, seguramente les ha llegado solicitud de que participen y sean funcionarios de casilla, es justamente para eso, para que vean que los que tienen derecho a votar, votan y los que no, pues no, no están en el Listado Nominal.

Y que cada uno de los votos se contabiliza fielmente en las Actas que después nosotros difundimos, hacemos transparente y contabilizamos para determinar a los ganadores de todas las elecciones.

ALEJANDRA CANCHOLA: Consejero Ernesto Ramos, pues muchísimas gracias por la entrevista, por estar en este espacio, por aclararnos dudas sobre este tema de los conteos rápidos y del PREP, que siempre es de lo que está pendiente la gente, una vez que cierran las casillas, 6 de la tarde, es lo primero que empezamos a buscar, todos, para ver cómo le fue y qué nos depara otros tres u otros seis años del destino de esta ciudad. Pues muchísimas gracias, Consejero. Gracias por su disposición.

ERNESTO RAMOS MEGA: Gracias, Alejandra y que consulten la página de “La Silla Rota” para ver cómo va avanzando el PREP en la Ciudad de México.

ALEJANDRA CANCHOLA: Así es, ahí vamos a estar muy seguramente siendo difusores también del PERO.

ERNESTO RAMOS MEGA: Muchas gracias, hasta luego.

ALEJANDRA CANCHOLA: Gracias. Hasta luego. Gracias, amigos, los invitamos a seguir al tanto de las noticias en nuestras redes sociales y también en nuestra página de Internet. Gracias.

sem